



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de Trabajo



Hermosillo, Sonora a 03 de Mayo de 2018
2018: "Año de la Salud"
No. de Oficio DGLP/011/2018

C.P. CRUZ ALBA GARCÍA TRUJILLO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SECRETARÍA DEL TRABAJO
PRESENTE.-

En atención al oficio No. UT-032/2018, donde se adjunta la solicitud de información con número de folio 00597618, le comento que con fundamento en los artículos 153-K, 153 Q y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo, la Comisión Estatal de Productividad, es el órgano auxiliar del Gobierno del Estado de Sonora conformado por la Secretaría de Hacienda, la Secretaría del Trabajo, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Educación y Cultura, el sector educativo, las Cámaras Empresariales y los trabajadores, los cuales establecen acciones a favor de la competitividad del estado y sus empresas. Dentro de esta comisión se han impulsado la creación de entidades de certificación lo que permite la vinculación entre de la educación superior y media superior con los sectores productivos del Estado. Esto con el fin de darle pertinencia a la oferta educativa con el mercado laboral para que los estudiantes tengan mejores oportunidades de empleo.

Las entidades de certificación que han sido impulsadas por dicha comisión son las siguientes:

- Universidad de Sonora.
- Universidad del Estado de Sonora.
- Universidad Tecnológica de Hermosillo.
- Universidad Tecnológica de Guaymas.
- Universidad Tecnológica de Nogales.
- Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.

Sin otro particular me despido reiterándole mis saludos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
08 MAYO 2018
RECIBIDO
HERMOSILLO, SONORA, MEX

A T E N T A M E N T E


LIC. JOSÉ IVÁN GANCEDA SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL DE PRODUCTIVIDAD LABORAL
SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA

Dirección General de Productividad Laboral
Centro de Gobierno, Edificio Sonora, 3er piso, Ala Sur
Comonfort y Blvd. Paseo del Canal C.P. 83280
Tel. (662)213-4558

